

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA  
UN MES. . . . . 0'50 PTAS.  
FUERA DE LA ISLA  
UN TRIMESTRE . . . . . 2'00 PTAS.

## SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

## PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION  
EN LA LIBRERIA DE G. BALS  
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domingo 21 de Octubre, Sta. Ursula y 11.000 virgenes mártires y S. Hilarion abad.

Lunes 22, Sta. Maria Salomé viuda y Sta. Córdula virgen y mártir.

Martes 23, S. Juan Capistrano confesor y S. Pedro Pascual obispo y S. Juan Bueno confesor.

Miercoles 24, S. Rafael Arcángel y S. Martiriano obispo y mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Lunes, á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Martes, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Miercoles, á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana en la parroquia de S. Maria, á las 8 hay misa mayor solemne que todos los años dedican á su excelsa patrona la Immaculada Virgen Maria la Señora Directora y educandas del colegio del propio nombre, en el ofertorio ocupará la sagrada cátedra el Rdo. Sr. Cura-párroco de Nuestra Señora del Carmen, despues habrá besamanos á la Purísima Señora mientras se cantará solemne Salve; á las 10 la misa conventual, á las 11 la última. Por la tarde, luego de Vísperas y Completas la procesion del Sto. Rosario cantado por las calles como en los años anteriores.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 misa mayor solemne con esposicion de S. D. M. despues procesion y bendicion antes de la reserva. Por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 misa y comunion para los Terciarios y la practica del mes de Octubre y del Sto. Rosario con el Señor de manifiesto; á las 10 la mayor con el Santísimo Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas y pacteria piadosa del Viacrucis.

En las Concepcionistas, por la tarde, el mes del Sto. Rosario con solemnidad y esposicion de Su Divina Majestad.

## EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

### OCTUBRE

DIA 8. —1883.—Recibe la peregrinacion de italianos seculares (18.000 de los antiguos Estados Pontificios y 8.000 de los otros reinos de Italia): los directores de la manifestacion afirmaron que hoy como ayer Italia es la tierra predilecta de los Papas, y fueron contestados por S. S. que precisamente los Romanos Pontifices han sido siempre para Italia fuentes de vida y de constantes beneficios.

## NUEVA CONSAGRACION DEL ROSARIO

Nuestros lectores saben ya que en la mañana del 30 de Setiembre, bajo la presidencia del Papa Leon XIII, se rezó el Santo Rosario en la iglesia de San Pedro por el Arzobispo de Calcedonia. El Prelado, situado delante del trono pontificio, recitaba con voz grave las oraciones con que se honra á la Virgen, á las que contestaban cerca de 40.000 personas repartidas en el primer templo del mundo.

Era la vez primera que se rezaba el Rosario por una tan gran multitud de fieles congregados, entre los que se alzaba el Papa de rodillas sobre el trono, rodeado de los Cardenales y Obispos, pidiendo á Dios por el eterno descanso de los fieles difuntos.

Despues de la Misa de *Requiem*, celebrada por el Pontífice, se rezó otra parte de Rosario por los mismos fines. Nunca la Virgen Maria habrá recogido tantas plegarias, en las que le recordaban sus alegrías, á la vez que sus dolores. El Pontífice, al dar el ejemplo de rezar el Rosario, hace la nueva consagracion de esta devoción hermosa, y dice al pueblo fiel: *Ved el arma poderosa que debeis á Maria, con la que os enriqueció y fortificó; si la sabeis usar segun su deseo, vencereis. ¿Y por qué no ha de vencer la Iglesia usando un arma de origen y temple divino?*

La Bienaventurada Virgen Maria construyó por si misma aquella arma en la época de una herejía formidable que combatía á la Iglesia y á la misma Virgen, y en su composicion hizo entrar la flor y la sustancia del Evangelio y lo trazó en su corazon. El Rosario, llamado así por la rosa, que es la reina de las flores, es epilogo de la vida, Pasion y gloria del Hijo de Dios; esparce la fragancia de las alegrías, de los dolores y los triunfos de la Madre de Dios; y al Padre Nuestro, que es compendio del Evangelio, une la salutación angélica, que es lo más delicado del mundo.

El éxito puso en claro el origen y temple del arma fabricada por Maria para la Iglesia; pues la historia registra en sus fastos como fruto del Rosario la liberacion de Europa de la peste y del puñal albigense, así como del yugo musulmán.

¿Quién puede dudar del admirable poder del Rosario despues de la época de Santo Domingo y San Pío V? Para nosotros los católicos el poder del Rosario es el poder de la Inmaculada.

Los enemigos de la Iglesia, llámense albigenses, turcos ó francmasones, siempre serán los adversarios del Evangelio y la Cruz, siempre la lucha será entre Satanás y la Virgen, entre San Miguel y Lucifer, entre el infierno y la Iglesia.

Pero escrito está en el libro infalible: «Que la Virgen triturará la cabeza de la serpiente, que Miguel vencerá con sus ángeles, y que las puertas del infierno no prevalecerán.» La batalla será larga, feroz; pe-

ro el éxito está ordenado por Dios: la victoria para Maria; para Satanás la derrota.

Conviene por tanto que los católicos combatamos con el arma que Maria misma fabricó y dió á la Iglesia; ella es la oracion mental y vocal, perseverante, asociada, virginal, angélica y divina.

Oremos los fieles unidos: con nosotros oran los ángeles y tambien Jesús y Maria, siempre dispuestos á interceder en el cielo por nosotros, y la oracion de los fieles á Dios, oracion de día y de noche, no tardará en ser oída como nos asegura el evangelio: *¿Qué argumento mejor para avivar nuestra fé!*

Pero dirán algunos: el mundo se rie de todo eso, y en sus atrevimientos y locuras encuentra valor y alegría; pero no paran mientes en que Goliat el Gigante, cubierto con su férrea armadura, se reía del jovenzuelo pastor, de su baston y de su honda; David, sin embargo, confiaba humildemente en su Criador, mientras el gigante filisteo blasfemaba de Dios.

La armadura cubría el cuerpo del gigante; pero nada le pudo librar de la piedra lanzada por David á su frente, porque era guiada por la mano de Jehová, que no faltó nunca.

Así hoy el mundo, que hace la guerra á la Iglesia, es un gigante por la inmensidad de su orgullo, semejante al de Satanás; tambien se cubre con armadura de hierro, que es la confianza en el poder terrenal, pero nadie podrá librar su frente de los golpes de la honda critiana, que es el Rosario de Maria.

¿Será la nuestra una excepción y en ella caerán torre y baluartes; se romperán los escudos y veremos faltar el poder del brazo de Maria? Locura y blasfemia sería el creerlo. Que todos los católicos unidos usen con fortaleza la honda mística en todo el mes de Octubre y será derrotado el ángel de las tinieblas.

¡Viva Maria!

(Semana Católica)

## Impresiones

«El Globo», al dar la noticia de que el Congreso Católico que se piensa celebrar en Madrid, se ha aplazado hasta la primavera, dice:

—«¡Ya decía yo que eso no corría prisa!

»Y cuidado si tengo yo prisa porque venga el tal Congreso.

»¿Querrán ustedes creer que no descanso hasta saber de qué se vá á tratar en ese Congreso?

»Porque no siendo la canonizacion de Carulla, todo lo demás ya está hecho.»

Modere su impaciencia el colega, que ya tendrá el disgusto de ver celebrarse el Congreso, Dios median- te; pero en él no se tratará de canonizar á nadie, ni

siquiera á Castelar; aunque fué un tiempo abogado de la república federal, y de los derechos imprescriptibles, inalienables, ilegales, y hasta anteriores á la humanidad.

Es de oportunidad en estos momentos el paralelo que entre Barcelona y Madrid ha hecho el señor don Mariano de Cavia, redactor de «El Liberal»:

«En Barcelona, el obrero va al café. En Madrid, el señorito va á la taberna.

Barcelona tiene una magnífica Universidad y una mala Plaza de Toros. Madrid una magnífica Plaza de Toros y una mala Universidad.

En Barcelona se paga, pero no se dan propinas. En Madrid se dan propinas, pero no se paga.

Barcelona saluda al rico y explota al inteligente. Madrid saluda al inteligente y explota al rico.

En Barcelona se falsifican las cosas. En Madrid las ideas.

En la Bolsa de Barcelona suelen empobrecerse los que se han enriquecido trabajando. En la Bolsa de Madrid suelen enriquecerse los que se han empobrecido holgando.

Barcelona tiene mejores tiendas que Madrid. Madrid mejores cafés que Barcelona.

En Madrid hay dinero. En Barcelona riqueza.

En Barcelona tiene un monumento Antonio Lopez. En Madrid lo tendrá probablemente Mariano Fernandez.

En Madrid son más simpáticas las personas que las cosas. En Barcelona lo son más las cosas que las personas.

Madrid pasea. Barcelona transita.

Madrid trasnocha. Barcelona madruga.

Madrid es centrípeto. Barcelona es centrífuga.

En Barcelona hay unos famosos municipales de caballería. En Madrid los de caballería son los concejales.

Barcelona tiene vistas á Europa. Madrid tiene vistas á Africa.

Una cosa le ha faltado.

En Barcelona se come para vivir. En Madrid se vive para comer.

Con esto queda el retrato concluido.

Dice un periódico de Galicia:

«Ni aun en la Audiencia estamos seguros de los cacos.

«Mientras que se celebraba el juicio oral del día 2, robáronle al letrado defensor Sr. Pintos Reino unos billetes del Banco de España que en el cuarto de abogados había dejado metidos en el bolsillo de su chaqueta.»

«Para qué se querrá tanto portero y tanto guardia, si al fin cumplen su oficio permitiendo tales abusos?»

Dice «El Correo»:

«La Academia de Jurisprudencia se propone solemnizar la publicación del Código civil.

«Es posible que lo haga celebrando una gran función religiosa, una sesión literaria y un banquete en el Teatro Real.»

Y añade «El Globo», comentando la noticia:

«No comprendemos la aplicación y la filosofía de la gran festividad religiosa.

«Porque con el mismo motivo podría celebrarse una corrida extraordinaria de toros.»

¡Ah, «Globo» encastelarizado! ¡Una corrida de toros! Mejor fuera solemnizar el acontecimiento con un sainete de D. Ramon de la Cruz, y un discurso de D. Emilio.

Es decir, con dos sainetes.

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

Los periódicos rusos dan cuenta de la llegada á Arkangel del viajero K. D. Nosiloff, que en el verano último salió para invernar en la Nueva Zembla, y ha pasado en aquellas regiones heladas un año entero, sin perder lo más mínimo en su salud.

Tras ricas colecciones geológicas y zoológicas, y apuntes interesantísimos de sus observaciones, tanto sobre la formación del suelo, como sobre su configuración actual.

Ha descubierto una mina de hierro, otra de cobre, cuatro de carbon, una de oro y una de azufre.

Las dos primeras son explotables; las otras deberán ser reconocidas detenidamente.

También ha descubierto tres islas, una de ellas de bastante extensión, á la cual ha dado el nombre de «Ostrof Posiera.»

Este invierno piensa continuar sus exploraciones en la Nueva Zembla y de allí partirá el verano próximo para reconocer las costas y los mares de la Siberia.

Piensa invertir cuatro años en sus futuras exploraciones.

La ciudad de Dublin ha conferido el derecho de ciudadanía al Emmo, Cardenal Morán, Arzobispo de Sedney, por los eminentes servicios prestados á la causa nacional de Irlanda.

En el Vorarlberg se ha organizado una importante sociedad, con objeto de fundar un Instituto católico, en el que reciban educación adecuada y completa para poder servir de profesores en Ordenes religiosas los jóvenes que tengan vocación y demuestren aptitud suficiente.

Para subvenir á los gastos que se originen con dicho motivo, se han recaudado ya 12.000 florines, y ha sido nombrado protector especial del Instituto el Emperador de Austria.

La Junta de Señoras cristianas de París, que ha obtenido de los propietarios de los grandes almacenes el que los dependientes puedan sentarse cuando no tengan ocupación, ha pedido otro favor, y es que las compras hechas en sábado, después que hayan salido los últimos coches que los reparten á domicilio, no sean entregadas hasta el lunes por la mañana; el objeto asegurar el reposo dominical al personal ocupado el domingo en las entregas.

Las compañías de seguros de vida de los Estados Unidos aseguraron en 1887, 3.465.768.490 pesetas. Las de Inglaterra 522.875.520. Las de Francia 406.880.733. Las de Alemania 352.338.650. Las de Austria-Hungría 225.000.000.

La primera compañía de los Estados Unidos y también la primera del mundo, «La Equitativa», aseguró 715 millones de pesetas; la primera de Inglaterra, «La Prudential», 66 millones la primera de Francia, «La Generale» 60 millones; la primera de Alemania, el «Banco de Gotha», 42 millones y la primera de Austria, «Le Assic Generali», 30 millones.

### DE LA PENÍNSULA

El Tribunal Supremo ha desatendido el recurso de casación entablado por D. Enrique Rodriguez Blanco, contra la sentencia dictada por el juez de instrucción del Oeste de esta corte, condenándole á un día de arresto, cinco pesetas de multa y costas, por no descubrirse al pasar el Viático.

Los periódicos de Orense piden con insistencia al gobernador de la provincia que se publiquen debidamente justificadas cuentas de inversión de los fondos que se habían destinado á los perjudicados por las nieves en el pasado invierno.

D. Manuel María Ortega y Ortega, D. Isabel Pérez y Pérez y D. Basilio Ortega y Pérez, vecinos de Mocejón, que hacía once años profesaban el protestantismo, en la Misa conventual del domingo 7 de los actuales, ante un numeroso concurso de fieles, hicieron abjuración pública de sus errores.

Los Padres de la Compañía de Jesús han adquirido el palacio de los Borjas de Gandía, fundado por San Francisco de Borja, tercer preposito general de dicho Instituto.

Leemos en un periódico de la Habana:

«Nuestro virtuoso y sabio Prelado, Sr. Santander, dando, como siempre, prueba de caritativos y cristianos sentimientos, tan pronto como tuvo conocimiento de los desastres ocurridos por el ciclón en Cuba, remitió á los Curas de los pueblos más castigados 3.000 pesos oro de su propio peculio, con objeto de que remediaran por el momento las más apremiantes necesidades.»

### DE LA PROVINCIA

Leemos en «La Opinión» de Palma:

Después de limpiados sus fondos el vapor «Santiga» fué tanta la carga que se le posentó en Pollensa, que no le fué posible embarcarla toda por falta de cabida.

Créese que para el próximo le suceda lo mismo tanta es la abundancia de mercancías que se presentan en aquel puerto.

Según datos oficiales el lunes no ocurrió ninguna defunción en esta ciudad, lo que da una prueba patente del buen estado de salud que se goza en la ciudad, mejor que en la mayoría de los pueblos de la Isla.

Cortamos de «El Felanigente.»

Por la Junta Local de Sanidad de esta población se ha ordenado el cierre de todas las escuelas, así públicas como privadas, al objeto de prevenir el desarrollo de la viruela, que, como en otro suelto, decimos empieza ya á iniciarse en esta Ciudad.

Aplaudimos medida tan acertada.

Son de «La Revista de Inca» los siguientes sueltos.

«En el mercado del jueves hubo bastante oferta de cerdos, que se pagaron á 10 pesetas 50 céntimos arroba y los de mayor peso á 11 pesetas.

—Empiezan ya los preparativos en las fondas, cafés y en otros establecimientos para las próximas ferias.

—Puede darse por definitivamente terminada la cosecha de higos cuyo resultado ha sido muy malos.»

Se ha de construir una batería de sesis cañones en el Castillo de San Carlos, de Palma.

El terreno que debe expropiarse para la ejecución de las obras necesarias á la instalación de la mencionada batería consiste en 130 áreas, 40 centiáreas en Porto-Pí, y es propiedad de D. Eduardo Morro.

## MENORCA

Uno de los siete de Grecia —Insiste «El Liberal», en que no es contra derecho que un padre elija sepultura civil ó herética para el hijo fallecido en el seno de la Iglesia antes de tener uso de razón, y nos reta á que probemos lo contrario.

Está visto que no hay quien le apeee de su burro á «El Liberal».

Pero como ya le demostramos, como dos y dos son cuatro, mediante el dilema inserto en nuestro penúltimo número, que ya sea católico, ya sea hereje, ese padre, ni las leyes canónicas ni las civiles le conceden en España tal potestad, resulta que sería tarea, además de enojosa del todo vana, tratar de persuadir á quien por sostener un disparate y porfiar en él, no tiene reparo en apelar, en última instancia, al propio parecer, contra las enseñanzas todas del derecho positivo, y por ende, del natural.

Ante sabios de este fuste, no cabe sino doblar el espinazo, estornudar y pasar de largo, por miedo al contagio de cierta enfermedad que no suele tener más que un remedio:

La camisa de fuerza.

Pues si por este lado se ganaría «El Liberal», un puesto preferente en el mismísimo Arcópagó, si no estuviera ya disuelto, véase como también se hace

acceder á un púlpito, por lo ménos, en el primer santo Concilio que tenga lugar.

Porque, con un apódomo digno de todo un teólogo de marca mayor, sienta «El Liberal» que es *principio inconcuso y comun á todas las religiones que la libertad del hombre se limita tan sólo en el punto en que puede perjudicar á otro.*

De suerte que, por lo visto, «El Liberal» desconoce, por completo, la única religion que nosotros conocemos: la Religion Católica, segun la cual, la gula, la envidia, la pereza, por ejemplo, por más que sólo perjudiquen al goloso, al envidioso y al perezoso, son tres pecados capitales como tres lomas. Y ya se sabe que el poder pecar, lejos de ser libertad, es servidumbre, confoame estas palabras de Cristo: «El que hace el pecado es siervo del pecado.»

Lo mismo se puede decir de los pecados de pensamiento; verbi gracia: desear la mujer del prójimo, y codiciar las cosas ajenas, que, con sólo el consentimiento del que siente ese deseo y esa codicia, y sin perjuicio de segundo, constituyen una infraccion manifiesta á dos preceptos del Decálogo.

Y de una manera análoga se podría discurrir respecto del borracho que, á pesar de no perjudicar con su vicio más que á su propio cuerpo. Dios mismo ha dicho que *no entrará en el reino de los Cielos*; del apóstata, del suicida y, en general, de todos aquellos «imitadores de Lucifer cuyo es aquel nefando grito: *No serviré*, que con nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los hombres de ese sistema tan extendido y poderoso, que tomando nombre de la libertad, se llaman á sí mismos *liberales*» (\*)

De suerte que, casi casi, se podría asegurar que el principio sentado por «El Liberal», como perfectamente ortodoxo, equivale á decir que todo es lícito al hombre ménos robar y matar.

Y esto, quizá porque aún existen tribunales de justicia y la Guardia civil; que si no... ..

Pues también se tiene ganada «El Liberal» una paltrona en la Academia de la Historia. Porque hasta la hora presente, buena sea para todos, se había creído que S. Francisco de Regis no salió en su vida de Europa, y según «El Liberal» fué el evangelizador del Indostan.

Seguramente iría á Misiones, ese santo de la ínclita Compañía de Jesús, después de muerto.

¿No te parece, «Liberal» de nuestras entretelas, que tu sabiduría, tus teologías y tus historias merecen, por lo ménos, ser esculpidas en la *pedra bruta* por el acreditado cincel del famoso escultor de maras Juan Espí?

Apoteosis.—En «El Liberal» del miércoles último hemos leído el siguiente suelto:

«De verdadero gusto artístico es la lápida que ayer se colocó en el nicho del Cementerio civil donde descansan los restos de la que fué en vida virtuosa y amantísima esposa de nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. Brigadier D. Cipriano Carmona. Está labrada en mármol negro de Bélgica: sus dimensiones son de 70 centímetros de ancho por 50 de alto y en la misma se lee la siguiente inscripción:

A. L. G. D. G. A. D. U.

A la memoria de V. h. Encarnacion Valls G. 3.º, su esposo Excmo. Sr. D. Cipriano Carmona, hijos y la Resp. Log. Hh. de la Hum. núm 253.

«Los atributos masónicos que en dicha lápida figuran, son de un trabajo primorosísimo, bastante por sí solo á acreditar si no lo estuviese ya, el establecimiento del laborioso escultor D. Juan Espí donde ha sido grabada.»

(\*) Encíclica *Libertas*.

En efecto, de ser ciertos estos primores y maravillas que nos cuenta «El Liberal», no hay duda que el escultor D. Juan Espí quedará acreditado *persecula seculorum* como peritísimo en *desbastar la piedra bruta*.

Como acreditado quedará también «El Liberal», *in æternum*, por la descripción de tales primores y maravillas con todos sus pelos y señales.

Después del suelto preinserto de «El Liberal», no sabemos qué objetarán aquellos católicos que, para justificar, ó disculpar siquiera su presencia en el entierro civil y masónico de la H. Encarnacion Valls G. 3.º, afirmaban que ésta no estuvo jamás afiliada á la Masonería, que vivió y murió en el seno de la Iglesia como buena y fervorosa cristiana y que, por tanto, se le podían aplicar oraciones y toda clase de sufragios.

Probablemente tales católicos se habrán quedado poco ménos que embobados, al ver ahora como el esposo y los hijos mismos de la finada, y con ellos la Resp. Log. Hh. de la Humanidad (*doliente*), les desmienten rotundamente, y á una declaran sin rodeos, por medio del acreditado cincel de Espí y de la pluma, más acreditada aún, de «El Liberal», que la difunta perteneció, así en vida como en muerte, á la nefanda secta masónica, tantas veces condenada y estigmatizada por nuestra Madre la santa Iglesia católica, con todo el lleno de su autoridad.

Celebramos que «El Liberal» haya puesto las cosas en su punto, pues siempre son provechosos esta clase de deslinde; ya que en toda farmacia bien ordenada, bueno es que cada frasco aparezca con su verdadero rótulo.

Celo por nuestra Madre la Iglesia.—Nuestro estimado colega «El Vigía Católico de Ciudadela», en un suelto que dedica al enterramiento civil de un niño bautizado, que con manifiesta violacion de los derechos de la Iglesia católica, tuvo lugar días atrás en esta ciudad, dice lo siguiente:

«Sabemos, que nuestro Excelentísimo Prelado mandó formar el debido expediente, que fué presentado días atrás á la autoridad civil gubernativa de aquella localidad (de Mahon), en demanda de la proteccion y defensa que las leyes del Reino conceden en semejantes casos á la Iglesia, en justísima vindicacion de sus sagrados derechos.

Lo que si nos causa ya extrañeza, es que semejante asunto no haya obtenido todavía la solucion implorada.

Esperamos pues ver pronto resuelto dicho asunto, en conformidad á los deseos de nuestro sabio y venerable Prelado que son los que exigen de consumo la religion y la justicia.»

Vindicacion.—El mismo colega antes citado, reproduce en su último número y hace suyo nuestro escrito titulado «La mano de plano», y escribe por su cuenta un artículo dedicado á vindicar los derechos de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, hechos objetos de bfa escarnio en el malhadado suelto que publicó «El Liberal» con ocasion del nombramiento del Reverendo señor Vanrell para el cargo de Cura-Párroco Castrense de esta Plaza.

La mucha estension del aludido artículo nos impide su reproducción; sin embargo, conste que estamos completamente conformes con su contenido; que hacemos nuestro en todas sus partes.

Fiesta religiosa.—Mañana en la parroquial Iglesia de Santa María, tendrán lugar los solemnes cultos con que el Colegio de la Inmaculada Concepcion, dirigido por D.ª Teresa Pons de Orfila y señeras hijas, obsequia anualmente á su excelsa Patrona; empezándose la misa Mayor á las ocho, que será de Comunión

y en la cual participarán por primera vez del Pan de los Angeles, algunas de las señorita educandas del mencionado Colegio. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. D. Antonio Orfila, Cura-Párroco de Nuestra Señora del Carmen. Concluida la misa se cantará una solemne Salve en honor de su excelsa Patrona María Purísima.

Multa.—Segun leemos en «El Bien Público» el señor Delegado del Gobierno de S. M. en esta ciudad ha impuesto una multa de 200 pesetas, al señor D. Juan Seguí y Fuxá.

Vapor «Bantam».—El miércoles último fué conducido á remolque por el «Menorca» hasta la isleta de la Cuarentena, en donde continúa la descarga del primero de dichos vapores.

Cuarenta Horas.—Conforme anunciamos terminaron ayer en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, las que se han celebrado en honor de Sta. Teresa de Jesús. Los cultos han revestido la solemnidad de costumbre, y la concurrencia á los mismos, principalmente á la funcion de *Cluenda*, fué numerosísima.

Horas de oficina.—Las fijadas para la Delegacion del Gobierno en esta ciudad, son de nueve á una. Así lo leemos en un edicto que inserta «El Bien Público», de ayer.

Campana.—Sabemos que el Rdo. Sr. Ecónomo de San Francisco de esta ciudad, está gestionando la adquisicion de una nueva campana para sustituir la que existe en dicha iglesia y que es de todo punto inservible.

Suscripcion de 1 250 pesetas para extinguir el déficit de igual cantidad que arrojan las cuentas de construccion y dorado del altar mayor de la iglesia de San José

	Ptas.	Cts.
Suma anterior,	827	54
Cuotas de los suscritores continuados en Setiembre,	34	21
Coros,	10	00
Depositado en el cepillo de la iglesia,	5	00
D.ª C. J.	1	00
<b>Total,</b>	<b>877</b>	<b>75</b>

(Continúa abierta la suscripcion.)

En el sorteo verificado días pasados para amortizar las cincuenta acciones que se crearon al objeto de extinguir el déficit que arrojan las cuentas de construccion y dorado del altar de San José, en la iglesia de que es Titular, resultaron favorecidas las que llevan los números 6 y 32.

Quedan 15 por extinguir.

#### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Defunciones.—Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los dias que á continuacion se expresan.

Dia 18 de Octubre.—Antonia Mesquida y Capó, casada, 76 años; Bartolomé Mercadal y Pons, casado, 74 años.

Dia 19.—Maria Boada y Moncada, casada, 72 años.

Dia 20.—Ninguno.

## Mesa revuelta

—Diga V. ¿por qué hoy tanto y tanto y tan mal se habla de la Iglesia Católica?

—Digo, pues, es muy sencillo.

—No veo esa..... sencillez.

—Pues no ocurre lo que dices ni más ni menos sino porque hay muchas tabernas y otros sitios aún peores.

—Explíqueme V. porque los masones llaman á unos pasos, *pasos perdidos*.

—Lo de pasos todo el mundo lo sabe, y lo de per-

dididos porque en este mundo todo está en relación

—Muchas gracias y..... comprendido.

## LA CALUMNIA

(Tomado de Jackson)

I

Grano tras grano y piedra sobre piedra  
La montaña soberbia se formó,  
Abrupto peñasal de cuya cima  
Lanza la nieve lívido fulgor.

II

Grano á grano sus montes la calumnia,  
Cual reptil que se arrastra, levantó:

¡Y cada labio le agregó una piedra,  
Y en cada boca se aumentó su horror!

III

¡Para el granito y el peñón gigante  
Que el tiempo en la montaña acumuló,  
Hay taladros y hierros y constancia  
Que romperán del monte el corazón!

IV

¡Mas ¡ah! para los montes que con llanto  
La calumnia satánica amasó,  
No hay taladros, ni hierros, ni piquetas.  
Sino la mano del Supremo Dios!

León A. Martínez

## ANUNCIOS

## Consulado de Grecia en las Baleares.

El día 5 de Noviembre próximo se venderá, en Ibiza, en pública subasta y por cuenta de quien pertenezca, el Bergantín griego «Jerusalem» abandonado en aquel Puerto, si antes no se presentaran por sí ó por medio de apoderado á reclamarlo sus dueños.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la Delegación especial de este Consulado en Ibiza, y en las oficinas del mismo en esta ciudad.

Mahon 16 de Octubre de 1888.—El Consulado de Grecia, Teodoro Ladico.

## Vice-Consulado del Imperio del Brasil en Ibiza.

Se suplica á las Sras. doña Catalina y María sobrinas de D. Vicente Seguí natural de la isla de Menorca, y fallecido en el Brasil, ó á sus herederas, se sirvan comparecer en este Vice-Consulado, ó en el de Palma, para un asunto que el interesa.

Ibiza 16 Octubre 1888.—El Vice-Consul, Ignacio Wallis.

## LA CARMEN

## CONFITERIA DE JUAN PALLISER

En este establecimiento se confecciona gran variedad de dulces.

Todos los sábados y domingos se encontrarán pasteles de picadillo.

Gran variedad de conservas al precio de 50 céntimos de peseta la libra.

Los dulces tomados al por mayor se hacen un descuento.

Todo lo que se compre en dicho establecimiento se lleva á domicilio.

CALLE DE LA INFANTA, 8.

## MORA

En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado y elegante surtido, adornos novedad para la próxima estación, como igualmente, Chales y pañuelos punto lana. Trages punto marinero para niño, Paraguas para Señora y Caballero todo á precios muy arreglados.

Ademas deseando liquidar algunos géneros, los ofrece muy baratos.

P<sup>ta</sup> DE LA CONSTITUCION N.º 6

## PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitación alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espenderán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocación GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

## M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMAS E HIJOS  
Arraval, 3.—Mahon.

## FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

## LORENZO ROTGER

4 Rosario 4

En este establecimiento, además de la especialidad de la casa, se encontrarán las pastas llamadas italianas fabricadas segun los últimos adelantos y que tanta aceptación han merecido, cuyos precios son como sigue.

Pastas 1.ª á 7 pesetas arroba de 10.400 kilos.

Pastas 2.ª á 6.50 pesetas arroba de 10.400 kilos.

Además se encontrarán garbanzos de 1.ª á 4.50 pesetas los 10 kilos, papel estracilla á 18 pesetas bala, almidon varias clases, especies en polvo y en grano, chocolates y otros artículos que seria prolijo anumerar.

## LA NEW YORK

## COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañia.

Esta importante Compañia que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantia pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantia en 1.º Enero de 1887.	390	millones de pesetas
Excedente del activo sobre el pasivo.	42	»
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 3/4	»
Desde su fundación en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil pólizas asegurando.	4066	»
Ha pagado por contratos vencidos.	250	»
Ha pagado por contratos vencidos.	251	»

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

## SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Participa á sus parroquianos al público en general haber recibido para la próxima estación de invierno y de las mas acreditadas fábricas del pais y extrangeros.

RAFAEL DELGADO

CALLE DEL CASTILLO, 18.

## EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de GRUYER.

2 HANNOVER 2

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

## En Venta

Lo está una casa en esta Ciudad calle de Santa Cecilia núms. 36 y 38. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

## Buñuelos

Los habrá todos los días en la calle de S. Elix núm. 48, á 40 céntimos de peseta la libra, ídem de ensamada á 50 ídem.

FES DE VIDA  
LISTAS DE EMBARQUE  
LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.